



# PROTECCIÓN A LA INFANCIA EN ENTORNOS DE OCIO Y DEPORTE

Mapeo de riesgos, medidas y seguimiento.

## ENTORNOS FÍSICO-EMOCIONALES SEGUROS



Certificados negativos Delitos Sexuales y Trata. Entrevistas de selección con enfoque de B.T. Acogidas con formación en la PPBT de la entidad.

## ESTÁNDARES DE SELECCIÓN SEGURA



Derechos de la Infancia, Competencias Buentratantes Prevención, Detección Precoz y Acompañamiento en casos de violencia. Especial mirada discapacidad. F.Continua.

## FORMACION EN DERECHOS DE LA INFANCIA Y PROTECCIÓN



Medidas educativas y organizacionales para el Buen Trato, contra la discriminación por cualquier motivo y fomento de la Participación Activa de la Infancia.

## MEDIDAS ANTIDISCRIMINACION Y PARA LA PARTICIPACIÓN



## ENFOQUE DE PROTECCIÓN Y BUEN TRATO

(EDN- ENTORNOS SEGUROS- LOPIVI)



Programa **Tratu-on**.

[bidegintza.org/es/programa/tratu-on/](http://bidegintza.org/es/programa/tratu-on/)



## PROTOCOLOS DE PROTECCIÓN REGULADOS

Para la prevención, detección precoz e intervención a aplicar en cualquier centro. Deber de comunicación de casos de violencia.



## MONITORIZACIÓN PARA SEGUIMIENTO DE PROTOCOLOS

Implantación de sistemas de seguimiento de los protocolos para asegurar su cumplimiento.



## FOMENTO DE RELACIONES CON LAS FAMILIAS Y COMUNIDAD

Refuerzo de las relaciones entre las entidades, las familias y otros agentes para una Cultura de Buen Trato.



## FIGURA DE DELEGADO/A DE PROTECCIÓN

Figura formada que vela, impulsa, contrasta, acompaña la Protección a la Infancia en la entidad. Referente para NNA para estos temas.